



El Morcón

Sección Sindical Ayuntamiento de Zaragoza



Nº 42 Junio 2010

¿Y ahora qué?

Una vez conocido el Decreto de recorte del salario a los empleados públicos y haber hecho, con más o menos acierto, pero en todo caso necesarias las acciones obligadas (huelga, movilizaciones, manifestaciones) debemos analizar el día después y sobre todo que acciones deberemos hacer en un futuro próximo para intentar evitar que el Gobierno Central y sus homónimos en los Gobiernos Autonómicos y Locales no nos sigan recortando ni sueldo ni derechos laborales.

Podríamos hacer un balance de la jornada del día 8 de Junio desde la estadística, pero nos llevaría a una demagógica guerra de datos que nos alejaría de la realidad. Para CGT la jornada de lucha ha sido positiva, y lo ha sido porque después de años de languida tranquilidad, los empleados públicos hemos empezado a despertar y a darnos cuenta de la delicada situación que los Servicios

Públicos viven y que de no variar las políticas del Gobierno nos conducirán irremediablemente a lo peor.

Esta situación solo la podemos cambiar nosotros, los empleados y empleadas, los ciudadanos, en definitiva la sociedad, y esto solo será posible desde la lucha, y no me refiero a sacar el polvoriento máuser del abuelo que se dejó la piel en la fábrica y en la lucha sindical para que nosotros disfrutemos de más derechos y una mejor vida.

Los tiempos han cambiado pero el espíritu luchador de antaño tiene que volver a renacer una vez más para construir un mundo mejor para nuestros hijos.

Hacemos un llamamiento al inconformismo, a la denuncia, al compañerismo y la solidaridad, solo de esta manera uniendo voluntades conseguiremos variar el rumbo de una política que actúa al dictado de los mercados.

Sumario

Portada: ¿Y ahora qué?

Pag 2 y 3: Una idea genial contra la crisis

Pag 4: Recorte Salarial/¿Catalá se va?/Nueva pagina Web.

Pag 5: Rectificación

Pag 6: Reforma Laboral.

Pag 7: Campaña de información al ciudadano.

Pag 8: Actuaciones preventivas de riesgos laborales.

Sección Sindical de CGT

Pza. del Pilar (Ayto. Zaragoza) Planta 4.ª

Tel. 976 72 12 39

Fax 976 72 47 34

correo electrónico: cgt@ayto-zaragoza.es

www.cgtytozar.es

UNA IDEA GENIAL CONTRA LA CRISIS

Se me ocurre una gran idea para que la crisis sea más llevadera por aquellos que la hemos de pagar, que somos los trabajadores. La idea está inspirada en esa leyenda urbana que dice que el hombre nunca llegó a la luna y que todo fue un montaje.

He leído la noticia de que se ha interceptado un tío con pasta para pagar a árbitros del mundial de fútbol. Era de aquí por supuesto. Ha salido mal. No sé si es que al mandarlo con maletín, el tío más acostumbrado al robo autóctono con bolsa de basura se hallaba desubicado o que. Otra vez que lo manden con trajes, que canta menos. O con molinos de viento, que aunque te pillen la condena es pequeña.

Bueno, el caso es que fallido este honrado intento de que la Selección Española, ahora conocida como "La Roja", entretenga el mayor tiempo posible al populacho hambriento de circo, porque pan no queda, hay que innovar.

Para que sea un plan que los señores políticos entiendan pronto, se ha de basar en la mentira. Cuanto más gorda sea, mejor. Esta no ha de ser una mentira sobre pleno empleo, brotes verdes, o "yo soy la alternativa" no, ha de ser algo nuevo y original. He aquí lo

que mi malvada mente ha ingeniado.

El discurso político de que se acaba la crisis y tal, sólo se lo creen ya en el extranjero. A las pruebas me remito cuando siguen llegando a nuestras costas barcas con gentes de África que se juegan el pellejo por llegar a este país que poco puede ofrecerles ya, salvo que algún "grupo cultural" cantando alegres cancioncillas del III Reich decida amargarles más su ya penosa existencia.

Si usamos un campo de fútbol de segunda división, un equipo que no dé para mucho robo y que no sea muy conocido, podemos maquillarlo de la siguiente forma:

Se cambian los carteles de publicidad, para que parezcan extranjeros. Se ponen cosas de Sudáfrica y adornos al uso. Se atiende debidamente a las personas que vienen en las barcas y se les coloca en las gradas, de este modo parecerán público en un estadio de la misma Sudáfrica.

Se toman algunos desempleados, que de eso vamos bien surtidos y se termina de llenar el estadio. Reservamos 26 a 22 de ellos se les disfraza con las camisetas de las selecciones que se consideren oportunas. A uno se le viste de negro para que hagan de árbitro. Los otros dos, vestidos de igual manera se usarán como jueces de línea. Se valorará experiencia en manejar banderines y señales de STOP en el sector de la construcción ahora petado.



PARA CGT LA REFORMA LABORAL DEL GOBIERNO ES UN ATAQUE FRONTAL AL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y AL SINDICALISMO

"La Reforma Laboral del Gobierno, recorta y reduce derechos laborales fundamentales y garantiza a la patronal menores costes en las contrataciones y en los despidos"

El miércoles 16 de Junio, el gobierno aprobó el Real Decreto Ley de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral. Esta Reforma no es en absoluto una respuesta a las necesidades de los trabajadores y trabajadoras, ni una propuesta para devolvernos los derechos laborales y sociales que nos han arrancado progresivamente en los últimos años, menos aún, una propuesta de justicia social en defensa de las personas trabajadoras como parte más débil en la relación laboral, ni es una reforma para terminar con lo que ya es un hecho común en el mercado de trabajo (despido libre y barato), ni una reforma para crear empleo.

Esta Reforma representa, esencialmente, un paso más en la institucionalización de los recortes de derechos laborales y sociales aplicados con mano de hierro sobre los trabajadores y trabajadoras, al conceder rango de norma a la precarización y desregulación casi absoluta de las relaciones laborales. De este modo, se homogeneizan a la baja las condiciones de trabajo en torno al criterio de flexibilidad y se posibilita aún más la reestructuración salvaje en todos los sectores de actividad, ahora ya sin límites institucionales ni control sindical.

Se trata de una Reforma Laboral que en lo relativo a los contratos, el despido, los servicios de empleo, el control del

absentismo, las cotizaciones empresariales, los incentivos a las contrataciones y el control y organización del trabajo, viene a garantizar al empresario sus planteamientos esenciales: rebaja de los costes del contrato, reduce las indemnizaciones por despido, facilita la entrada de las ETTs en sectores que hasta ahora tenían restringidos, flexibiliza las condiciones de trabajo (horarios, jornada, funcionalidad, sistemas de turnos y sistemas de retribución), precariza aún más la contratación juvenil e institucionaliza la pérdida de poder sindical al disminuir sensiblemente la autonomía de una parte (la sindical) en la negociación colectiva, vaciando los convenios colectivos de contenido al día siguiente de firmarlos.

Desde CGT tenemos el convencimiento de que proteger el derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva supone preservar la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras (al empleo, a las condiciones de trabajo, la salud, la seguridad jurídica), derechos que en ningún caso pueden ser entregados al capital.

La Huelga General y la lucha social sostenida en el tiempo que implique a los trabajadores y trabajadoras y las clases populares es ahora, más que nunca, imprescindible, pues supone la única garantía de plantar cara al capital y mantener los derechos conquistados y arrancados a los poderosos.

AL CALLE, QUE YA ES HORA.

NI UN PASO ATRÁS, HACIA LA HUELGA GENERAL!



Recorte salarial en el Ayto.

Ya hemos conocido los porcentajes de descuento que nos van a aplicar en la próxima nómina, se nos quita de la masa salarial en los siguientes porcentajes.

SALARIO

Funcionarios		Laborales
A1	6%	A1 5%
A2	5,5%	A2 5%
C1	5%	C1 5%
C2	5%	C2 5%
AP	3%	AP 5%

TRIENIOS

Anteriores		Actuales
A1	44,65	A1 23,98
A2	35,73	A2 24,02
C1	31,14	C1 22,23
C2	17,94	C2 17,71
AP	13,47	AP 13,47

La Corporación ha hecho el recorte de la

peor manera posible, ya que en otras administraciones sin mediar negociación con los sindicatos se ha hecho un recorte menor, sobre todo en específico y laborales.

En el Ayto. se ha pretendido culpar a los sindicatos de este descuento aludiendo a nuestra negativa a negociar, siendo esto solo un argumento de la Corporación para meternos la mano en el bolsillo de la forma más descarada.

CGT como el resto de sindicatos no somos los culpables del Decretazo ni de su aplicación y es evidente que si hemos hecho una huelga en contra del mismo no nos vamos a sentar con la Corporación para ser avalistas de semejante robo a los trabajadores y trabajadoras.

CGT ya adelanta que llevará a los tribunales este recorte.

¿Catalá se vá?

Según dice la prensa estos días es posible que nuestro querido Tte. De Alcalde de Economía haya decidido abandonar su carrera política por, ironías del destino, continuar con su carrera de funcionario como consejero del Ministerio de Trabajo en Chile.

No sabemos si será su profunda vocación por lo público, si le gusta viajar o los 16.551 € de complemento específico lo que le hayan llevado a tomar esta decisión, en cualquier caso desde esta sección, haga lo que haga, le deseamos una larga y fructífera carrera como FUNCIONARIO.

Construcción nueva página web

Estos días está desactivada la web de CGT en el Ayto de Zaragoza porque está en construcción la nueva página mucho más dinámica, bonita y actual. A finales de Junio inauguraremos la página www.cgtaytozar.com

También puedes encontrarnos en el facebook en el grupo CGT Ayuntamiento de Zaragoza.



La libertad se conquista
no se mendiga

Rectificación

Ante la publicación en la página 6 del Periódico de Aragón del día 9 de Junio, de la columna titulada "momentos de tensión entre CGT y los sindicatos mayoritarios" la Confederación General del Trabajo en Aragón quiere hacer constar las inexactitudes recogidas en esa columna.

La CGT formando parte de la plataforma "Que la crisis la paguen los ricos" integrada por CGT y otras organizaciones sindicales y sociales de Aragón, solicitó el día 28 de mayo la legalización de una manifestación para el día 8 de junio entre las 19 horas y las 22 con un determinado recorrido.

La Delegación del Gobierno en Aragón mediante escrito de fecha 1 de Junio autorizó legalmente dicha marcha con el siguiente recorrido: Pl. Paraíso, Pº Independencia, Pl. España, Coso, Alfonso I, para finalizar en Pl. Del Pilar (Delegación del Gobierno). Igualmente se indicó a CGT que deberían seguir las indicaciones de la Policía Local.

Llegado el día 8 de junio CGT en unión al resto de organizaciones sindicales y

sociales que forman la Plataforma antes citada llevaron a cabo su manifestación por el recorrido autorizado y fué al llegar a la Plaza del Pilar cuando la Policía Local indicó a la cabecera de la manifestación que debían colocarse en la Plaza frente a la delegación del Gobierno. Fue entonces cuando de manera incomprensible trató de impedirse por manifestantes de otra marcha que esa cabecera de la Plataforma se colocará frente a la Delegación del Gobierno como había indicado la Policía Local. Ese leve incidente que CGT no creó fue subsanado y en cualquier caso cualquier incidente que pudiera ocurrir no fue responsabilidad de CGT, que se limitó a cumplir con lo autorizado por la Delegación del gobierno y lo indicado por la Policía existente en el lugar.

La única organización que al parecer tenía solicitada en plazo y forma una manifestación para ese día y por ese recorrido era CGT, que la solicitó en plazo para sí y como integrante de la Plataforma " Que la crisis la paguen los ricos"



Sólo falta que los partidos políticos usen a sus televisiones preferidas y a los periódicos que habitualmente desinforman para completar el engaño. Unos retransmitirán los partidos y prepararán debates y los otros amplias informaciones deportivas.

Los días en los que se vayan a recortar pensiones u otros derechos sociales de importancia, los desempleados deberán de ir equipados con los colores de las selecciones que tienen más tirón para garantizar que a nadie le dé por interesarse por su propio futuro. De este modo, podemos prolongar el mundial de fútbol cuanto queramos, pudiendo si es necesario inventar nuevos países que no es necesario ni que existan. Los equipajes se pueden hacer mezclando pantalones y camisetas de diferentes equipos a voluntad poniendo especial atención en no repetirlos, pues si bien los españoles olvidan con facilidad una promesa electoral, tienen una gran memoria para los colores de los equipos. Si se organiza bien podría llegar a ser vendido como un "gran evento".

La ventaja de esto es que podemos repetir la jugada aquella de los goles a Malta cuantas veces nos apetezca, ya que la competición no es real, y sólo es percibida así por los espectadores y los lectores de los periódicos. Hay que recabar apoyos en

Europa para que no emitan en España y descubran el pastel. Para eso, con decirles que así entretenidos se nos puede hacer lo que sea, creo que entrarán.

La idea es esta pues, que la gente crea que ganamos el mundial pero no necesariamente ha de ser así. Es como el gobierno. Parece que mandan los políticos pero no es así, lo hacen los bancos.

Decidme si es o no una buena idea... Con estas ocurrencias para distraer a la gente parezco un "agente social"

Vassili Zaitsev

Nos mean y los diarios dicen que llueve...

Anónimo, Argentina diciembre 2001



Campaña de información al ciudadano.

La sección sindical de CGT va a iniciar en la temporada de piscinas una campaña de información al ciudadano dando cifras sobre el coste de lo público frente a lo privado en cuanto a la gestión,

con esta campaña se pretende concienciar al ciudadano como usuario y contribuyente de la importancia de una gestión pública, transparente y eficaz, frente a la opacidad y encarecimiento de la gestión privada

PÚBLICO VS PRIVADO

LOS POLÍTICOS ACTUALES HAN OPTADO POR EL DESMANTELAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO, QUE ES EL SERVICIO DE TODOS Y PARA TODOS. **¿REALMENTE ES MÁS BARATO PRESTAR EL SERVICIO DESDE EL SECTOR PRIVADO?**

ALGUNOS DATOS ECONÓMICOS ENFRENTADOS:

GESTIÓN PÚBLICA	GESTIÓN PRIVADA
Coste para apertura y mantenimiento C.D.M. Alberto Maestro. 645.727 € año	Coste para apertura y mantenimiento C.D.M. Alberto Maestro. 1.159.691 € año
Construcción de pistas de pádel (hierba y cristal, máxima calidad) 33.000 € cada una. Costo de alquiler para el ciudadano 6,50 € la hora. Recaudación íntegra para Ayuntamiento	Construcción de pistas de pádel (hierba y cristal, máxima calidad) 55.000 € cada una. Costo de alquiler para el ciudadano 9,50 € la hora. Recaudación íntegra para la empresa.
Utilizar maquinaria propia de Vialidad y Aguas coste 0 €.	Alquilar maquinaria de una empresa, dejando la maquinaria municipal parada, 220.000 €
Plan Director de Deportes, elaborado por Técnicos Municipales coste 0 €	Plan Director de Deportes, elaborado por una empresa externa 240.000 €

QUE NO NOS ENGAÑEN



Sección Sindical de CGT
Ayuntamiento de Zaragoza

La intimidación como arma contra las actuaciones preventivas de los riesgos laborales.

Siempre se ha dicho que quien tiene padrinos se bautiza pero este ayuntamiento tan moderno, cambia el refranero español por otra versión más moderna: a quien tiene padrinos se le entierra donde quieren si o si.

Al parecer y siempre presuntamente una familia de rancio abolengo de esta ciudad, solo habria tenido que usar el teléfono, para que desaparecieran todas las pegas que pudiera haber en su cripta, (en cuanto a las medidas de Seguridad y Salud de los trabajadores a las que obliga la Ley de Prevención de Riesgos Laborales) a la hora de proceder a un enterramiento.

Los delegados de prevención del Ayuntamiento de Zaragoza llevan años (incluso antes de que entrara en vigor la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995), denunciando ante el Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento y la Inspección de Trabajo, las graves deficiencias que existen en materia de seguridad para los trabajadores que tienen que realizar los enterramientos en este tipo de edificaciones. Existen varios Requerimientos de la Inspección de Trabajo para que el Ayuntamiento adopte las medidas oportunas para la corrección de las deficiencias existentes, y si esto no es posible, se proceda al enterramiento directo de forma ordinaria.

En el último Requerimiento de la Inspección de Trabajo con fecha 8 de marzo de 2010, se incluye además "UN

PROTOCOLO A SEGUIR EN LOS PROCESOS DE TRABAJO QUE PUEDAN EXISTIR RIESGO PARA LOS TRABAJADORES DE LA BRIGADA DEL CEMENTERIO" Y en concreto, un "PROCEDIMIENTO PARA SEPULTURAS PERPETUAS, PANTEONES CONFINADOS Y CAPILLAS ANTIGUAS", elaborado desde el Servicio de Talleres y Brigadas con fecha 26 de febrero de 2010.

Como si fuera un asunto de estado, nada menos que algunos poderosos consejeros de este ayuntamiento (alguno de ellos debería entender bastante sobre requerimientos de Inspección de Trabajo) parecen ignorar cualquier normativa de Prevención, y otros presionan, bajo amenazas de abrir uno, dos o mil expedientes a trabajadores de este ayuntamiento por seguir las pautas marcadas desde la Inspección de Trabajo y el Procedimiento reglado en este ayuntamiento, sin importarles lo más mínimo la seguridad de los trabajadores. Como en los viejos tiempos del general maldito, basto una sola llamada (¿o seria por sms?) para que se movilizara la plana mayor del partido "obrero" para imponer sus órdenes bajo las más temidas represalias.

Pero que escuchen los poderes facticos de esta ciudad, los trabajadores no reblaremos ante los chantajes y coacciones y seguiremos defendiendo como un derecho básico la Seguridad y la Salud en nuestros oficios.

Pobrecitos los consejeros que aún se mueven a la voz de pito de los poderosos.....